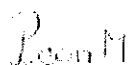


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PAGERTELCOM S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de marzo de dos mil quince a las diez horas de la mañana, en el inmueble ubicado en la Av. 3 de Noviembre y Juan Pablo I, los socios de la compañía PAGERTELCOM S.A., señores Sr. Pedro León Moreno, y Sr. Santiago Patiño León, con CINCOCEINTAS participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, las mismas que representan el ciento por ciento del capital social, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria convocada a la sesión para tratar los siguientes puntos: UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2014. DOS: presentación del informe del Comisario de la Compañía la Sra. Liliana Marlene Argudo Cedillo, TRES: presentación y aprobación de los estados financieros 2014, actúa como SECRETARIO de esta junta la Sra. Claudia Peralta Pacurucu. CUATRO: ampliación de actividad económica.

Una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Sr. Santiago Patiño León, en calidad de Presidente procede a dar lectura del informe económico del 2014, en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones patronales y buscando que pese a la difícil situación del país la compañía siga adelante, se revisa el aspecto económico y se señala que los diversos indicadores muestran una realidad favorable para la empresa, la misma que *presenta un crecimiento frente al año inmediato anterior*, este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria revisión del informe del comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014 es leído a través de secretaria, de la misma manera este es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta; se pasa a tratar el punto TRES de la convocatoria, y el Presidente de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2014, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes.

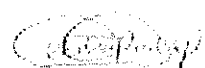
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para la constancia de lo cual *firmas al pie*



Sr. Pedro León Moreno
ACCIONISTA



Sr. Santiago Patiño León
ACCIONISTA



Sra. Claudia Peralta P.
SECRETARIA